

# COMUNICADO

EL “COMITÉ PERMANENTE CONFORMADO PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL LISTADO PRIORIZADO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS CON CALIDAD DE COSA JUZGADA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA”.

COMUNICA A LOS ACREEDORES QUE EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS AÚN NO HA REMITIDO EL LISTADO DE BENEFICIARIOS QUE SE LES PAGARÁ Y/O AMORTIZARÁ, EL PAGO DE LA DEUDA SOCIAL.

CUANDO LO REMITAN PODRÁN INGRESAR A LA PÁGINA WEB: WWW.REGIONAREQUIPA.GOB.PE **OPCIÓN ENLACES INFORMATIVOS - DEUDA SOCIAL, AÑO 2018, A LA OPCIÓN LISTADO COMPLEMENTARIO DE OBLIGACIONES DE SENTENCIAS EN CALIDAD DE COSA JUZGADA Y EN EJECUCIÓN AL 31 DE MARZO DEL 2017.** O COMUNICARSE AL **TELÉFONO 382860 ANEXO 1403** (GOBIERNO REGIONAL-OFICINA DE ADMINISTRACIÓN). PARA MAYORES INFORMES.

AREQUIPA, ABRIL DEL 2018.



**Justa Rufina Mamani Palomino**  
PRESIDENTE

COMITÉ PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL LISTADO PRIORIZADO  
DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS CON CALIDAD DE COSA JUZGADA

